

Expediente: 284/25

Carátula: QUINTANA MARINA MARISEL C/ SION INVERSIONES S.A S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20446596862 - QUINTANA, Marina Marisel-ACTOR/A

90000000000 - SION INVERSIONES S.A , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 284/25



H30800119419

Civil CJM

AUTOS: QUINTANA MARINA MARISEL c/ SION INVERSIONES S.A s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION. EXPTE. N°284/25.-

Monteros, 15 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 11/04/2026 realizada por el letrado Medina Rodrigo Matias:

I)- Atento a que de las constancias de autos, surge que los comprobantes de pago adjuntos corresponden a movilidad de Corte: Acompañe el letrado la movilidad correspondiente a los fines de dar cumplimiento con lo ordenado en decreto 07/04/2026.

II)- Póngase a conocimiento del interesado el Instructivo de Reintegro de pagos judiciales (I18) a los fines que hubiere lugar. Se adjunta aquel en archivo pdf de 02 carillas. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.- REC**

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocío, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.